

## LAS CABEZAS DE LOS MARTIRES EMETERIO Y CELEDONIO

De un informe relativo a la Memoria presentada por el señor Fresno, con el título de "El blasón de la ciudad de Santander".

La representación de las cabezas, tenidas por los santos hermanos mártires Emeterio y Celedonio, en el blasón de la ciudad, merece del autor de la "Memoria" fervorosa impugnación. Esas cabezas entraron a formar parte del blasón en días muy recientes; sus leyendas son inadmisibles por no fundarse en "tradición" adornada de aquellos requisitos que la crítica histórica exige, ni mucho menos en documentos fidedignos. No era labor muy difícil esa de poner en duda, y aun de "negar", la conocida leyenda de la "nasa de miembros", y con mayor razón la del "barco de piedra", ya que, aunque para la persona más piadosa, no se trata ni de un artículo de fe ni de un hecho históricamente comprobable. Pero el autor de la "Memoria", que, a su modo, explica lo de las cabezas, la toma con los cuerpos mismos cuando llega hasta poner en duda que el "San Emeterio" a quien debe su nombre Santander, sea el hermano de San Celedonio, y no otro santo de aquel nombre. Claro es que, de ser ello como el autor de la "Memoria" sospecha, sobraría una de las cabezas del blasón. Y aun así, ¿tal vez? Con que el otro San Emeterio no hubiese sido degollado (indagación que brinde a quien tenga algún tiempo que perder), debería caer también la otra cabeza: "quod erat optandum".

Bien conoce el autor de la "Memoria" que todo lo que sea argüir en ese sentido, es labor de más destructores efectos que la por él empleada en buscar contradicciones, omisiones, etc., en las actas de nuestro Concejo; contradicciones con las cuales es compatible la representación mencionada con el blasón de la ciudad, por apoyarse en otros fundamentos. Y, en su consecuencia, no ya sólo establece la duda a que vengo refiriéndome, sino que la refuerza con ciertas afirmaciones que copiaré textualmente:

"Primera. ...entre la rica colección de documentos... de la Catedral no se encuentra ninguno que haga relación al culto de los dos hermanos con anterioridad al siglo XVI."

"Segunda. No es argumento tampoco el que en lo antiguo el Monasterio primero y la Abadía después, se llamaran de "San Emeterio" porque eso no quiere decir que no hubiera más Emeterio que el inseparable de Celedonio; juntos han sido siempre venerados e invocados, no separadamente, como en lo profano Castor y Polux, Dajiz y Velarde, y ninguno de los privilegios concedidos a la Abadía habla de "Abbatibus Sancti Emethery ac Celedoni", y sí sólo de "Abbatibus Sancti Emethery a secas."

Aquí, como se ve, el autor de la "Memoria" emplea lo que pudiéramos llamar "filiteria gruesa"; su blanco son los fundamentos mismos del tradicional edificio y, a ser cierto el contenido de esas afirmaciones, no hay para qué andarse buscando contradicciones en las actas concejiles. Los hermanos Mártires, decapitados en Calahorra, quedarán hechos polvo aquí. Mas, por fortuna para todas las generaciones que de tiempo inmemorial creyeron en aquellos Santos Titulares de nuestra vieja Abadía, en el archivo de la Catedral hay documentos anteriores al siglo XVI, con que se prueba que los santos hermanos Emeterio y Celedonio tuvieron culto en la antigua Abadía, y que los abades fueron de San "Emeterio" y "Celedonio"; es decir, lo contrario de lo que la "Memo-

cuya era la representación de aquellas dos cabezas. Si en el año 1285 (fecha de las "Constituciones") hubiera sido necesaria la advertencia, ¿qué recuerdo quedara a la sazón del culto de los hermanos titulares de nuestra iglesia colegial? Para los contemporáneos de los sellos, la explicación holgaba, como está de más para cuantos conocen los viejos documentos de nuestra Catedral.

Tercero. Más antiguos que las Constituciones de Loaysa, y más concretos y terminantes, hay documentos, en los cuales suenan los nombres de los Mártires Emeterio y Celedonio. Del siglo XII es una escritura por la cual tenemos noticia de un abad de nuestra Colegiata (no citado, por cierto, en el Catálogo de Escalante, "Costas", etc. Apand. núm. 1), quien "sub era M. cc. XII", o sea, el año 1174, dona al Abad de Santa María de Miera la basílica de San Andrés de Vega, en el valle de Carriedo ("basílica santi Andre... tana est in valle Carredo"). En este documento (existentes en el archivo de nuestra Catedral), se lee: "...Ego abate dominus petrus sancta maria de miera... et abate "santi emetherij" et "caledoni" nomine michaelis..." Así, con los dos nombres. No quiere ello decir que tanto de tiempos posteriores, como anteriores, no existan documentos en los cuales el abad adopte solamente el nombre del primer hermano mártir, y aun ese nombre desfigurado ya por su primera evolución. Del año 1130 es el "abbas sancti Anderij" ("Emetherij"), que puede verse en Escalante (I.º); del 1122 el "Abbas Romanus de Sancti Hemetherij", que suscribe la confirmación y adición del Privilegio de "Saneta Maria de Porta", hoy Santofia (apud. Muñoz, "Colección de Fueros", pág. 498). Casos todos ellos de abreviación titular de los abades, que no autorizan a negar, ni aun a poner en duda, la existencia de San Celedonio, como titular de su hermano Emeterio, de nuestra vieja Abadía.

Cuarto. Del siglo XI conocemos un privilegio de Alfonso VI otorgado al abad Alfonso Ferrás (así en el pergamino existente en el archivo de la Catedral; Escalante, en su "Catálogo de Abades", escribe "Ferrandez" el año 1099 (en Escalante 1089). Ese privilegio, reproducido en la Confirmación que de él hizo en 1295 Fernando IV, es el más antiguo, que sepamos, de cuantos existen en el mencionado archivo. Por lo que atañe al punto de que tratamos, ofrece hasta ocho veces el nombre "Santi Emetherij" referido al abad, monasterio, ganadio, etc.; de ellas siete como título abreviado, y una acompañada del de su hermano en esta forma: "ad monasterio sancti emetherij" (sic) (= el "celedonio"). Prueba ese documento, que la costumbre de abreviar su título los abades y el monasterio mismo era ya en el siglo XI antigua.

A un lado, pues, leyendas más o menos aceptables, tenemos, sin salirnos del orden histórico, fundamento bastante para poder afirmar que la representación de los santos hermanos en el blasón de la ciudad está bien justificada, aunque sea reciente. Ambos, en efecto, dieron su nombre al primitivo Monasterio (conocido) y el primero de ellos a la pueblo que verosíblemente nació y, sin duda, creció al calor de la Abadía de San Emeterio y Celedonio Señores de la villa fueron sus abades, no sin algunas interrupciones en los reinados intermedios, desde que en 1187 Alfonso VIII la dió su primera constitución política, hasta el reinado de Enrique IV, en que pasó a ser definitivamente, realengo. Ni sería muy aventurado suponer que la influencia de la Abadía en la primitiva población medieval era ya grande antes que aquel Rey de gloriosa memoria donase la villa al Concejo de San Emeterio y proclamase el Señorío del abad. Sólo así se explica bien, que el mismo Rey que en 1163 había dado a Castro Urdiales el Fuero de Logroño, prefería para nuestra villa el abadengo de Sahagún, y que en 1200 otorgue a Santillana, villa abadengo también, nuestro Fuero, mientras que a Laredo le dá aquel mismo año el de Castro, y diez años después, a San Vicente de la Barquera el de San Sebastián. De cualquier suerte, el Señorío abadengo que nuestro Fuero proclama es un hecho incontestable, y la actual ciudad de Santander no tiene por qué renegar de él, ya que ni fué duro e insoportable como el de Sahagún, que en más de una ocasión dió origen a sangrientas colisiones entre el monasterio y la villa, ni fué obstáculo a que nuestro Concejo tomase grandes iniciativas y acometiese empresas que le hacen famoso en la Edad Media.

Tarde tuvieron puesto en el blasón de la ciudad las cabezas que representan a los santos hermanos Emeterio y Celedonio. Aunque reciente el símbolo, él nos habla de los tiempos más remotos, y, por ende, más interesantes de nuestra historia local. Si ese símbolo no existiese ya, debería introducirse en el blasón municipal cuanto antes; pero con una modificación. La de que

## Las cuentas de la Mancomunidad catalana

(POR TELEFONO)

Madrid.—Había enorme expectativa por conocer la resolución que daría el pleno del Consejo de Estado al asunto de las cuentas de la Mancomunidad.

Por tal causa acudieron al edificio donde se celebraba la reunión, que comenzó a las diez de la mañana, muchos políticos y periodistas, entre los cuales se hacían diversos comentarios.

El Consejo se reunió bajo la presidencia del señor Andrade.

Asistieron los vocales señores conde de Carall; vizconde de Matamala; Alba; duque de Almodóvar; Jimeno; Luque; Cortezo; Arias de Miranda; Ruiz Jiménez; López Muñoz y Fernández Prieto.

La deliberación entre los reunidos, fué breve.

Se despacharon, con el asunto de la Mancomunidad, cinco expedientes más.

A pesar de ello, la reunión del pleno sólo duró hora y media.

Al salir los consejeros, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Hemos tomado el acuerdo por unanimidad, y como expresión sincera de nuestra voluntad.

El conde de Carall, dijo que la ponencia que había llevado el vizconde de Matamala, había sido elevada a dictamen, introduciéndose algunas pequeñas modificaciones.

LA RESOLUCION

He aquí el acuerdo del Consejo de Estado:

Primero. No procede y debe, por tanto, anularse en este punto, el proyecto formulado por la Diputación provincial de ... de acuerdo con la Mancomunidad para traspasar a ésta los servicios y facultades de la Diputación, así como su Hacienda provincial.

Segundo. Que proceda devolver el expediente a la Diputación provincial de ... para que formule un presupuesto con arreglo a derecho.

Tercero. El Gobierno de Su Majestad deberá, de acuerdo con las consideraciones que se alegan en el cuerpo de este dictamen, examinar los arduos y graves aspectos políticos y de Gobierno, siendo de la resolución y competencia del Consejo de ministros en lo que haya de extender la disposición.

LA IMPRESION

Al ser conocida la precedente resolución del Consejo de Estado, ha causado excelente impresión, reconociéndose unanimemente que ha sido un gran acierto.

LA DISCUSION

En la reunión del Consejo de Estado, después de aprobarse la ponencia del vizconde de Matamala, habló el señor Ruiz Jiménez, exponiendo su opinión y la de sus amigos, según los cuales no debía llevarse el asunto al Consejo por tratarse de una cuestión de la exclusiva responsabilidad del Gobierno que era, en su concepto, quien debía resolverla ya que no se trataba en realidad de la aprobación de unos presupuestos, sino de la interpretación de disposiciones.

Después hablaron el señor Andrade y otros vocales.

Al final el presidente propuso que a la ponencia del vizconde de Matamala se adjunciasen una tercera parte en el sentido expuesto por el señor Ruiz Jiménez.

Por unanimidad fué aprobada la propuesta del vizconde de Matamala y la adición de la presidencia.

UN ACUERTO DEL GOBIERNO

En el Congreso ha sido comentado favorablemente el informe del Consejo de Estado que recoge la sana doctrina y satisface al mismo tiempo los anhelos de la opinión española.

Se comentaba que los liberales hayan

tratado de eludir la responsabilidad del acuerdo ante los regionalistas.

El juicio unánime respecto a la actitud en que se ha colado el Gobierno era sumamente favorable, pues se convenía en que se ha situado en terreno firme, anunciando que resolverá la cuestión libre de prejuicios y sujetándose a la letra y al espíritu de las leyes vigentes.

El señor Alba, al salir, dijo a los periodistas que:

—Consta que nuestra determinación se tomó como expresión libre de nuestra juicio y nuestra voluntad, sin que se ejercieran presiones de ningún género.

LO DICE ROMANONES

Madrid.—Hablando el conde de Romanones de la reunión del Consejo de Estado aprobó lo hecho por sus amigos, diciendo que nadie debe desconocer que el problema catalán no es una ficción, sino una realidad, una cosa viva a la que hay que atender.

Dijo también que todos los Gobiernos deben hacer figurar en su programa el problema catalán para que el pueblo y el Rey sepan a qué atenerse.

EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—El señor Cambó está a punto de llegar a Madrid para realizar algunas gestiones relacionadas con las cuentas de la Mancomunidad.

El señor Cambó se propone llegar a la corte antes de que el Gobierno haya resuelto el asunto.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El presidente del Consejo señor Dato, hablando del acuerdo del Consejo de Estado, ha dicho que no se trata de una cuestión que haya sido planteada por el actual Gobierno, sino que ésta se la encontró planteada por su antecesor.

Se expresó en los términos que lo hizo en días anteriores respecto a este asunto y que han bien acogidas fueron por la opinión.

LA SEÑORA

**Doña María Zabala Arsuaga**

viuda de Aranduy

ha fallecido en el día de ayer, a los 72 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos don Juan Aranduy (del comercio) y don Félix Aranduy (ausente); hija política doña Eusebia Pelayo; hermano don Manuel Zabala; hermana política doña Francisca Calarraga; nietos, don Os, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 12 del día de hoy, desde la casa mortuoria, Magallanes, 4, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia antes citada.

Santander 9 de junio de 1920

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permanente

**Amalia Rodríguez Santiago**

SUBIÓ AL CIELO

en el día de ayer

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus padres don Tomás Rodríguez Argüelles y doña Rosario Santiago; su abuelo paterno don Gabriel Rodríguez Prieto (del comercio); hijos don Alfredo Rodríguez Argüelles, doña Concepción Argüelles, don Francisco Argüelles Martínez y doña Josefina Santiago; primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan a la misa de Gloria que se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 5, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander 9 de junio de 1920

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permanente

**Carlos M. Conachy**

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

**Notas municipales**

LAS CASITAS DE FERIA

No se celebró ayer la reunión de la Comisión de Festejos, en la que se iba a tratar de la construcción de las casetas de feria, por no haber terminado aún su informe el arquitecto municipal.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El domingo pasado comenzó a regir para los guardias de arbitrios la jornada de ocho horas.

No ha sido aumentado el número de guardias de consumos.

EL CEMENTERIO DE SAN FERNANDO

En la última reunión fué aprobada por la Comisión de Policía una proposición para la secularización del cementerio de San Fernando.

El dictamen de la Comisión, favorable a la proposición, se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en la reunión que éste ha de celebrar hoy.

LOS NIÑOS DE PEDROSA

El próximo día 10 vence el plazo para la presentación de instancias de admisión de niños en el Sanatorio Marino de Pedrosa.

UNA VISITA

Ayer visitaron al alcalde señor Porceda Palacio, los Padres rector y vicario del Colegio de Escolapios de Villaverde, do para darle las gracias por la visita que se les ha hecho de unos terrenos en Calzadas Altas, en los viveros municipa-



les, en los que se construirá un Colegio de las Escuelas Pías.

Se instalarán en este edificio cuatro escuelas gratuitas.

DE OBRAS

Ayer charlamos en el Ayuntamiento con el presidente de la Comisión de Obras, don Patricio Rosales.

Nos dijo el señor Rosales que ya estaría terminada la reparación del pavimento de la ciudad si no fuera por la resistencia que opone a cumplir con sus compromisos la gerencia de la Empresa Red Sotanderina de tranvías.

La calle de Atarazanas, el Paseo de Pereda y las proximidades de la estación de la Costa están en tan lamentable estado por esta causa.

Continuó diciéndonos el señor Rosales que ya se había comenzado a echar grava en las Avenidas de la Reina Victoria y Pedro San Martín y en la calle de Perines.

En el evacuatorio que está construyéndose en el puente de Vargas, quisieramos —dijo el señor Rosales— instalar tres mingitorios y algunos W. C., pero no sabemos si esto último será posible por las condiciones del terreno.

Esto lo está estudiando el señor arquitecto municipal.

Tenemos también en estudio la desaparición del urinario existente en la bajada de la calle de la Blanca y su sustitución por una mingitoria de cemento, cuya construcción está aprobada por el Ayuntamiento.

Esta mingitoria podría ser instalada en el mismo lugar que está la farola de la plaza de la Aduana.

Tenemos también en proyecto otras reformas que se emprenderán a la mayor rapidez posible, tales como el desahogo de las vías principales del Sardinero; se ensanchará la Cañía, convirtiéndose en vía para coches y automóviles los terrenos colindantes al centro de la actual calle. No se derribarán los árboles allí existentes.

Asimismo se ensanchará la bajada de Castañeda a la segunda playa del Sardinero, para lo cual los particulares ceden algunos terrenos.

Estamos estudiando el medio de sustituir la columna del tranvía existente en la confluencia del paseo de Ramón Peleayo y de la Avenida de la Reina Victoria que está colocado en un sitio verdaderamente peligroso para los automóviles y coches.

También se realizarán algunas modificaciones en los jardines públicos.

Para ello esperamos que el vecindario secunde nuestra labor y no se repita el caso ocurrido noches pasadas, que un sujeto tronchó un árbol en Piquío.

Todas estas obras y proyectos podrán realizarse merced al trabajo y constancia del señor Rosales y a la atención preferente que las dedica el alcalde señor Pereda Palacio.

Baste recordar que una de las primeras preocupaciones del señor Pereda Palacio al ocupar la Alcaldía, fue adquirir de las entidades bancarias locales un préstamo de 250.000 pesetas para pavimentación y obras.

Gobierno civil

JUNTA DE BENEFICENCIA
Ayer se reunió la Junta de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite.

DE HUELGAS

Para hoy tiene convocados el señor gobernador civil, en su despacho, a los obreros huelguistas y patronos de la fábrica de Iza de Adarzo, con objeto de solucionar el conflicto.

—Anoche se reunieron los oficiales sastre.

Acordaron no aceptar las dos pesetas de aumento por prenda que los ofrecían los patronos e insistir en pedir el 25 por 100 de aumento en los precios de las confecciones.

Conceden a los patronos un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar a sus demandas.

—Los carreteros, en reunión que celebraron, acordaron hacer a los patronos las siguientes peticiones.

Para los que disfrutan de un sueldo menor de cuarenta pesetas semanales, el 50 por ciento de aumento.

Para los que disfrutan más de cuarenta pesetas semanales, el 40 por 100.

Los carreteros interinos piden veinticuatro pesetas semanales de jornal, además de las comidas y alojamiento.

—Los alparateros han convenido ya las bases de arreglo con los patronos.

Seguramente hoy quedarán firmadas las bases.

Sección marítima

EL "INFANTA ISABEL"
Procedente de América entró ayer, a las cuatro de la tarde, el vapor de la Compañía de Píñillos "Infanta Isabel", que atracó a la machina del Ferrocarril.

Durante la travesía falleció un pasajero de tercera y hubo un nacimiento.

Además entraron: "Nuestra Señora del Coro", de Zumaya, con cemento.

"Cabo Sacratif", de Gijón, con carga general.

"Luarca número 3", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo Menor", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Nuestra Señora del Coro", para Pasajes, con lingote.

"Oldenburg", para Grangemouth, con mineral.

"Cabo Menor", para Barcelona, con carga general.

"Carlos", para Bilbao, con piedra.

"Joaquina", para Vigo, con teja.

"Luarca número 3", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Juan García", para Gijón, con carga general.

"Cabo Sacratif", para Bilbao, con carga general.

"Amoteldijer", para Coruña, con carga general.

Diecito de arena

La joven María González se presentó ayer por la mañana en la carbonería que existe en la calle de Segismundo Moret, número 18, y pidió diez céntimos de arena.

Salgó el dueño del establecimiento y con la mayor amabilidad cumplimentó el encargo de la joven; pero ésta miró con la vista la cantidad y le pareció exigua, y así se lo hizo presente al industrial.

—Mire usted, buen hombre; con esto no tengo ni para fregar dos cacharros.

—Considere usted, hermosa joven, que la vida se ha encarecido de un modo atroz con esto de la guerra.

—¿Pero qué tiene que ver la guerra con la arena? ¿Es que viene de los imperios centrales?

—No, monada. Pero tenga usted en cuenta que los comestibles se han subido, que los alquileres se han elevado, que la luz...

Y el industrial y la joven siguieron conversando, empezaron a discutir y la muchacha empleó unos adjetivos que molestaron al industrial, con razón sobrada.

Este pidió auxilio al guardia municipal de servicio en aquella calle y María dirigió entonces sus insultos hacia el del uniforme.

Al ver el agente del orden menospreciada su autoridad, quiso proceder a su detención y María se opuso tenaz, resultando a ello.

Se tiró al suelo, lloró, pateó; pero todo inútil; María fue conducida al Principal y denunciada.

Al salir suspiraba: ¡Soy una víctima de la catástrofe de la vida!

Teatro Pereda

COMPañIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE Anita Adamuz y Manuel González

FUNCIONES PARA HOY

Beneficio del primer actor Manuel González
A las siete: Reposición de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero.

Don Juan, buena persona

A las diez y media: Estreno del interesante cuento escénico en dos actos y un intermedio en prosa, de los aplaudidos autores Ramón Peña y Ramón López Montenegro.

El niño perdido

El viernes despedida de la compañía y beneficio de la actriz, ANITA ADAMUZ

MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Sanatorio de Pedrosa

Por el señor ministro de la Gobernación han sido autorizadas doña María de los Angeles de Pando Gutiérrez; doña Ana Rubies y doña Amparo Muñoz, maestras respectivamente de las Escuelas nacionales de Llanes, Barcelona y Torrelavega; y don Francisco García Almería y don Emilio Ruiz Vázquez, maestras de Mones y Grao (Oviedo), para que puedan prestar sus servicios en el Sanatorio marítimo de Pedrosa, durante la temporada oficial.

Por el ministerio de la Gobernación y en virtud de la aplicación de la nueva ley de presupuestos, se ha dispuesto que co-sen en el cargo de enfermera del Sanatorio marítimo de Pedrosa, doña Camila Alvarez, y de administrador del mismo don José Alonso de Celada, y se nombre subdirector del mismo a don Buenaventura Muñoz y García Lomas, auxiliar de maestro a don Fernando Bernard, y patrón de janca al servicio del referido establecimiento, a don Miguel Montes.

TRIBUNALES

POR HOMICIDIO
Ante el Tribunal del jurado tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida a Emilio Chacartegui Brolier, procedente del Juzgado de Potos.

Componen el Tribunal de Derecho, el presidente accidental don José Temes Nieto y los magistrados don Felipe Fernández de Quirós y don José Somavilla Cobián.

Sostiene la acusación el señor fiscal de Su Majestad don Emilio de la Sierra, ostentando la defensa del procesado el letrado don Rafael Botín.

Según las conclusiones del representante de la Ley, el procesado Emilio Chacartegui, el 11 de marzo de 1919 tuvo una discusión en el pueblo de Brez con Ignacio Lozano Saez, a quien dio un fuerte golpe con un palo en la cabeza causando una lesión que le produjo la muerte.

Gran Casino del Sardinero
HOY MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 1920
De cinco a ocho de la tarde
CONCIERTO SELECTO por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

Un don Juan
El joven de 19 años Victoriano Fernández se siente más conquistador que don Juan Tenorio.

Ayer vió en el paseo de Pereda a la joven sirvienta Pilar Ruiz Gutiérrez y la requirió, y como ésta no prestase mucha atención a los piropros, la insultó y la dió algunos cachetes.

Claro es que la joven no quedó muy satisfecha.
El «galante conquistador» ha sido denunciado.

Mordido por un perro
El niño Ramón Urquijo fué ayer mordido por un perro en la vía pública.

El niño fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en el antebrazo izquierdo.

El propietario del can fué denunciado.

CORCONTE
Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Automóvil diario desde Rejosa y Sencillo.

Carbón hurtado
Han sido denunciadas al alcalde de Los Corrales las vecinas del pueblo de Coó Tomasa Quijano Pérez, Isabel Cano Pérez y Avelina Fuentes Garrido, que fueron sorprendidas en la carretera conduciendo un carro que transportaba 15 sacos de carbón vegetal, cuya leña había sido extraída fraudulentamente de un monte del Estado.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Los canchales
Fué denunciada una casa en construcción de la calle de Madrid, porque tiene desprendidos los canchales y verter las aguas pluviales a la vía pública.

José Palacio Torre
MEDICO CIRUJANO
De regreso de las clínicas de París, reanuda su consulta.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo.

Ayer subió al cielo la encantadora niña Amalia Rodríguez Santiago, preciosa criatura de tres años, hija única de don Tomás Rodríguez Argüelles y doña Rosario Santiago.

A estos, así como al abuelo de la niña y acreditado comerciante de esta plaza don Gabriel Rodríguez Prieto y demás familia acompañamos en el dolor que esta desgracia les ha producido.

A la avanzada edad de 72 años entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña María Zabaleta Arsuaga.

Persona muy conocida en nuestra población su muerte ha producido un hondo pesar, pues su vida la consagró por entero a practicar todas las virtudes y al amor de los suyos.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, muy particularmente sus hijos, nuestros queridos amigos don Juan Aranduy y don Félix, así como su hija política, hermano y demás parientes.

A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Santiago García Quintanilla
MEDICO GENERAL
Dientes, músculos, artroclisis, etc.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 3.ª planta.
Domicilio: Wad-Ras, 11, 1.ª planta.

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN
Padilla, 24, 26 y 28, Teléf. 61.-BARCELONA.

Vinos finos de mesa.—Rioja
S. José, 12 biltas 6'50 24 1/2 7'50
S. Jacinto, 7'00 9
S. Vicente, 10 50 12
S. Eduardo, 17 20
Cosecha 1885, 27 30
Cántara 16 litros, 11

Valdepeñas
Embotellado, 6'50 7 50
Cántara 16 litros, 11
Blancos
S. Fernando, 7 50 9
Añejo, 10 50 12
En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO
Pidase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

MAIZAVENA
AL CAÇAO
de gran poder nutritivo

LA ROSARIO
(Sociedad anónima)

Fábrica de jabones y perfumería
Casa fundada en 1864

ELIXIR ESTOMACAL
Ve Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hapatencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Las bravias
Dominica Menéndez y Purificación Pérez, mayores de edad, cuestionaron en la avenida de Alonso Gullón, insultándose mutuamente, dándose puñetazos y tirones de pelo y promoviendo un fenomenal escándalo.

De ribo de una puerta
Por la guardia civil ha sido detenido, y puesto a disposición del juez municipal de Valdearroyo, el individuo de 24 años Basilio González Blanco, natural de Barruelo (Palencia), autor convicto y confeso del derribo de la puerta de entrada del establecimiento que en Las Rosas tiene doña Mónica Gutiérrez, de la cual puerta se rompieron tres cristales.

Un petardo
Los jóvenes de 16 años Juan José Rivas y Ramón Piñeiro dispararon un petardo frente a la casa número 1 de la calle de San José.

La Caridad de Santander
Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 829. Enviados a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan, 136.

Romanceo
Reses sacrificadas en el Matadero municipal: Mayores, 14 y menores, 18 con peso de 3 580 kilogramos. Cerdos, 1 con peso de 106 kilos. Corderos 104 con 325 kilogramos.

Observatorio Meteorológico del Instituto
Día 8 de junio de 1920

Table with meteorological data: Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, etc.

Espectáculos
TEATRO PEREDA
Funciones por la Compañía cómica-dramática de Anita Adamuz
A las siete "Don Juan, buena persona". A las diez y media, estreno de "El niño perdido".

GRAN CASINO DEL SARDINERO
De cinco a ocho de la tarde selecto por la orquesta.

Bolsas
DE MADRID
Día 7 Día 8

Table with market data: Interior serie F, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, etc.

FIRMA REGIA
Por teléfono
DE GOBERNACION
Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José Romero, alcalde de Vélez (Málaga).

—Idem idem a don Marino Vázquez Zafra.
—Concediendo tratamiento de jefe de Administración al Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca).

—Aprobando el proyecto de modificación del trazado de la Gran Vía, comprendido en la reforma interior de Barcelona según el proyecto aceptado por el Ayuntamiento de aquella capital.

—Concediendo varios ascensos reglamentarios en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

DE MARINA
Concediendo al coronel de Infantería de Marina de la reserva, don León Serrano Rechevarría, el empleo de general de brigada honorario, con arreglo al párrafo segundo del artículo primero de la ley del 19 del mes anterior.

—Idem idem a don Luis Sorola Axaroto.

DE HACIENDA
Ascendiendo a jefes de Administración de primera clase a los veintidós que ocupan los primeros puestos del escalafón.

—Idem idem de segunda a treinta y cinco de tercera.

—Idem idem de tercera a treinta y dos jefes de Negociado de primera.

—Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a don Arturo Santolaya, encargado mayor de la fábrica de la Moneda.

—Ascendiendo a interventor del Depósito.

Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESES. — ESMEADA CONFECCION. — PUENTE, 4
Telefono número 132

Operaciones de hoy
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, pesetas 5,00 a 73,41
carpetas pesetas 10,00 a 72,90 y 73.
5 por 100 amortizable, pesetas 44,000 a 3,40 y 93,50.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª pesetas 1 500 a 53,25.
Santander 8 de junio de '20 El ajuste turno Gumerindo á rz.



EVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)
"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Bañerío, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9--SANTANDER
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

Automóviles "OVERLAND"

Entrega inmediata de todos los tipos
LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS
SALON EXPOSICION-Paseo de Pereda, 21-Tel. 195

CERVENA Y MARTINEZ

STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, CAMARAS Y MACIZOS DUNLOP,
PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS, ACCESORIOS DE TODAS CLASES.
TELEFONO 8-13.—SANTANDER

Automóviles FORD

Está para llegar la segunda remesa de la Compañía FORD, de Cádiz, en el vapor "Andalucía". Quedan pocos disponibles.
Agencia: ARMANDO CORCHO
CALLE CALDERON, 33 - GARAGE

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Table with financial data: BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1920. Columns for ACTIVO, PASIVO, Pesetas. Includes items like Caja y Bancos, Depósitos, etc.

Automovilistas

LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS, PROPIETARIOS DEL SALON-EXPOSICION, PASEO DE PEREDA 21, participan al público automovilista que han aumentado su importante STOCK de automóviles con dos preciosos coches de las marcas PEUGEOT y PANHARD 10 y 12 caballos, respectivamente, modelos 1920, carrozados con doble faclón y dotados con todos los adelantos modernos.

Se vende Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcauce, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.

Se vende F. PENAGOS

Se vende, en muy buenas condiciones y a toda prueba, de 12/15 HP, marca Europea, carrocería Limousine, en magnífico estado.
Para informes, TANTIN, 8, 1.

Hilatura de Portolin

Desde esta fecha, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, se pagará en las oficinas de los señores Vial Hijos, paseo de Pereda, número 25, contra presentación de los cupones número 8 de las acciones y número 4 de las cédulas de fundador. Los dividendos activos acordados por la junta general ordinaria de accionistas celebrada en 30 de marzo último.

Se arrienda

local propio para industria. San Fernando, 6, bajo, informarán.

de que se declararían en huelga los albañiles y metalúrgicos, como consecuencia de la huelga general, que se preparaba desde hace varios días.

DIPLOMATICO DE VIAJE
Madrid.—Ha salido para París el señor Quiñones de León.

LA RECAUDACION DE LA FIESTA DE LA FLOR
Madrid.—Aunque no definitivamente, se saben ya los resultados aproximados de la Fiesta de la flor.

DETENIDO EN LIBERTAD
Madrid.—Ha sido puesto en libertad, marchando seguidamente para Jaén, el secretario de aquella Normal, señor Esbry, que había sido detenido y traído a Madrid.

NOTICIA DESMENTIDA
Madrid.—El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia que han publicado varias revistas financieras de que se proponga hacer una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

MEJORA LA SITUACION EN VALENCIA
Valencia.—Las impresiones sobre la posible solución de la huelga de metalúrgicos, son optimistas.

DESGRACIA EN EL MAR
Almería.—Ha entrado en el puerto un vapor norteamericano conduciendo a bordo a los tripulantes de una goleta que fué encontrada en alta mar en situación apuradísima por hallarse sin gobierno.

BRAGUEROS
Se construyen a medida BRAGUEROS, SEPIANAS ARTIFICIALES, MULETAS y GABESTRILOS, contando esta Casa con personal competente.

ORIZABA
saldrá de Santander el día 20 de junio, admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga general para los puertos de

HABANA Y TAMPICO
Este magnífico vapor retornará seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, y la Compañía para comodidad del pasajero de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

HUELGA FRACASADA
La Haya.—Ha fracasado la huelga general de veinticuatro horas.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA
Berlín.—Según las últimas noticias los socialistas mayoritarios han obtenido 86 puestos, y los independentes, 57.

TORERIAS
Matías Lara, Larita, toreó en Vista Alegre y recibió una cornada en el pecho, ni en ninguna parte, ni le arredra a Larita, y el día antes del Corpus, se sentó en el lecho del dolor, se quitó el vendaje, le tiró un viaje a una bota de vino de Arganda que, como tonificante, tenía colgada de la cabeza de la cama, y marcándose un molinete con la sábana, le dijo al mozo de "espás".

HUELGA DE COCINEROS
Sevilla.—Se ha declarado en huelga los cocineros.

HUELGA DE LAS MINAS DE CALA
Un representante de las minas de Cala y una Comisión de obreros visitaron al gobernador, para celebrar una entrevista con el fin de poner término a la huelga.

HUELGA SOLUCIONADA
En Cabeza se ha solucionado la huelga de obreros del campo.

EL PROGRAMA DE LERROUX
Madrid.—El día 20 se celebrará en Madrid un mitin, en el que hablará el señor Lerroux, exponiendo el programa de la Federación republicana.

TRIGO ARGENTINO DETENIDO
Cádiz.—La Administración de Aduanas, fundándose en la falta de algunos tramites, no autoriza el desembarque de trigo argentino que se halla a bordo de algunos buques fondeados desde hace varios días.

EL BOYCOT A HUNGRIA
Madrid.—Las Sociedades obreras han acordado declarar el boicot a las mercancías procedentes de Hungría, fundándose en la creencia de que allí existe el llamado terror blanco.

EL BOYCOT A HUNGRIA
Madrid.—Las Sociedades obreras han acordado declarar el boicot a las mercancías procedentes de Hungría, fundándose en la creencia de que allí existe el llamado terror blanco.

PARO APLAZADO
Huelva.—La Asamblea de obreros de la Junta de Obras del puerto ha acordado aplazar el paro que tenía anunciado para mañana, si el ministro de Fomento no atiende a las peticiones de mejora que tienen formuladas.

REANUDANDO EL TRABAJO
Ferrol.—Ha terminado la huelga de tripulantes de vapores pesqueros.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de SASTRERIA
Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

sito franco de la Aduana de Bilbao, con carácter de jefe de Administración de tercera, a don Vicente Arises, vista de la misma Aduana.

De Barcelona

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS
Una Comisión de mujeres intentó hoy, sin conseguirlo, visitar al gobernador civil para pedirle la libertad del obrero José Mostres, que se halla en la cárcel por orden gubernativa.

UN MARIDO HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER
Un vecino del pueblo de Morales encontró al regresar a su domicilio que su mujer sostenía íntima conversación con otro individuo.

LA HUELGA DE LAS MINAS DE CALA
Un representante de las minas de Cala y una Comisión de obreros visitaron al gobernador, para celebrar una entrevista con el fin de poner término a la huelga.

HUELGA SOLUCIONADA
En Cabeza se ha solucionado la huelga de obreros del campo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En la estación del ferrocarril del Norte ha sido arrollado el obrero Juan Valdesoro, quedando muerto en el acto.

BENDICION DE UNA BANDERA.—LAS ESTRIDENCIAS CATALANISTAS
En el Centro popular catalán de San Andrés se ha celebrado el acto de bendecir la bandera catalana regalada a dicho Centro por varias señoras.

Telegramas cortos
LA EXPORTACION DE CAPITALS
Madrid.—El señor Domínguez Pascual ha dicho que le preocupa el problema planteado por la emigración de capitales.

EL PROGRAMA DE LERROUX
Madrid.—El día 20 se celebrará en Madrid un mitin, en el que hablará el señor Lerroux, exponiendo el programa de la Federación republicana.

TRIGO ARGENTINO DETENIDO
Cádiz.—La Administración de Aduanas, fundándose en la falta de algunos tramites, no autoriza el desembarque de trigo argentino que se halla a bordo de algunos buques fondeados desde hace varios días.

EL BOYCOT A HUNGRIA
Madrid.—Las Sociedades obreras han acordado declarar el boicot a las mercancías procedentes de Hungría, fundándose en la creencia de que allí existe el llamado terror blanco.

EL BOYCOT A HUNGRIA
Madrid.—Las Sociedades obreras han acordado declarar el boicot a las mercancías procedentes de Hungría, fundándose en la creencia de que allí existe el llamado terror blanco.

PARO APLAZADO
Huelva.—La Asamblea de obreros de la Junta de Obras del puerto ha acordado aplazar el paro que tenía anunciado para mañana, si el ministro de Fomento no atiende a las peticiones de mejora que tienen formuladas.

REANUDANDO EL TRABAJO
Ferrol.—Ha terminado la huelga de tripulantes de vapores pesqueros.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

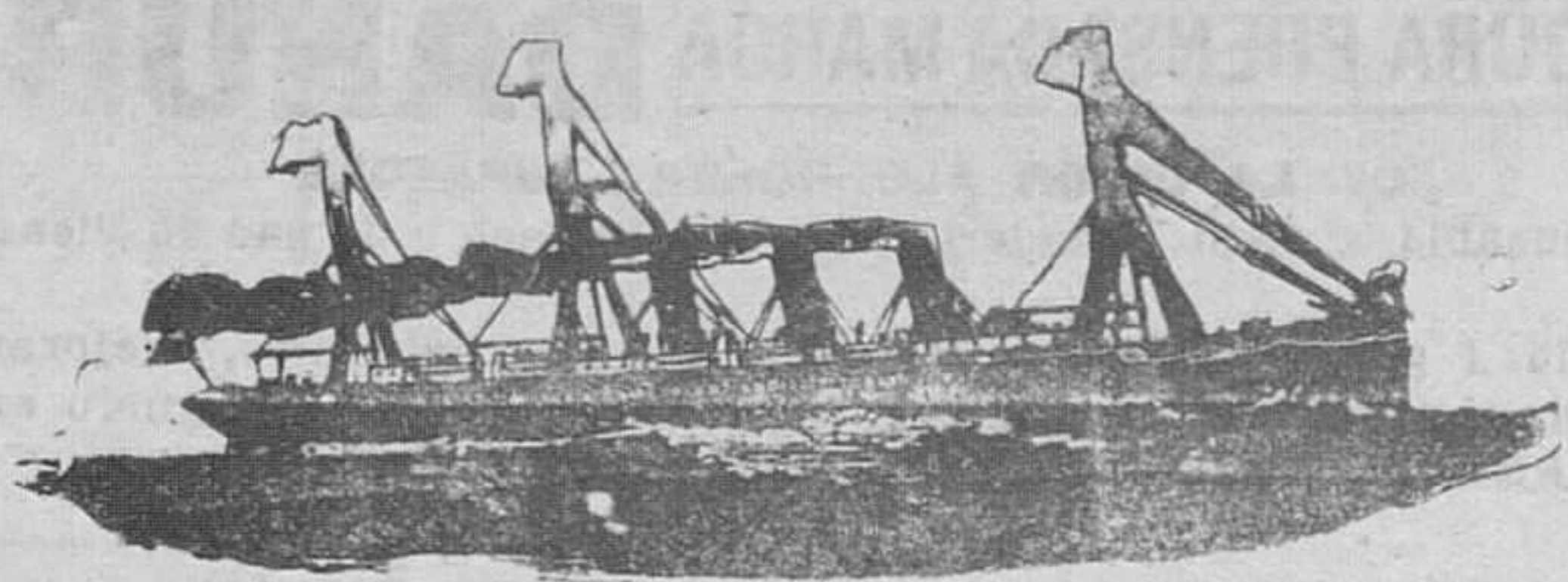
TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Sevilla.—El día ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios

CASA GIRIBET
SASTRE DE LA REAL CASA
ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES
ALTAS FANTASIAS
IMPORTACION DIRECTA
PRIMAVERA y VERANO
BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER







Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOCH**  
SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA.—350 pesetas y 22,60 de impuestos.  
Para VERACRUZ.—365 pesetas y 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de julio saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trasbordar en Cádiz al vapor

**Santa Victoria Eugenia**

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

## LA ATALAYA

### ANUNCIOS:

Primera plana, a pesetas 1,25 línea del cuerpo 8.

Segunda plana, a pesetas 0,75 línea del cuerpo 8.

Tercera plana, a pesetas 0,40 línea del cuerpo 8.

Cuarta plana, a pesetas 0,15 línea del cuerpo 8.

Comunicados, desde 1,25 pesetas línea del cuerpo 8.

Descuentos importantes en relación al número de inserciones.

### ESQUELAS:

EN PRIMERA Y SEGUNDA PLANA:

A una columna, pesetas..... 35 A cuatro columnas, pesetas..... 325

A dos columnas, pesetas..... 50 Media plana, pesetas..... 650

A tres columnas, pesetas..... 200 Plana entera, pesetas..... 1.200

### TERCERA PLANA:

A una columna, pesetas..... 20 A tres columnas, pesetas..... 125

A dos columnas, pesetas..... 35 A cuatro columnas, pesetas..... 225

### CUARTA PLANA:

A una columna, pesetas..... 6 A dos columnas, pesetas..... 12

—Misas de honrilla y ánima, a pesetas 1,25 línea.

—Noticias de fallecimiento, funerales y entierros, 20 pesetas.

**VIN DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oróncoos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES  
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA,  
NOVEDADES EN POSTALES

## LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES  
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES  
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES  
C/ Lerilla del Puente (debajo de la conñaría Varona). — SANTANDER

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD**  
Sin Opio ni Morfina  
Muy eficaces contra  
**ASMA**  
Catarro — Oposición  
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.  
48 años de gran éxito. — Med. Oro y Plata.  
FERRÉ, MORFÍN y C.  
R. Rue Dombasle, 6  
PARIS  
SOLAS FARMACIAS

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, DOLORIOSOS Y LOS INTERMITENTES  
DEL TIPO DE LOS DE VERDAD  
PREPARADO EN LA FARMACIA DE LA VILLE  
11, RUE DE LA VILLE, PARIS

**PAGÉS CUTIS**  
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)  
FLUIDO NENUPHAR 12P.  
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS  
POLVOS TERCIPELO 25P.  
PARA ATERCIDELAR LA CARA  
LISERONS DE CORDOUE 6P.  
DISIPA EL BRILLO DE LA PIEL  
CREMA DEESSE 12P.  
VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRES  
PASTILLA GAMBELLA 16P.  
COLOR PURAMENTE NATURAL  
MIEL CARMANSSO 15P.  
DESTRUYE ARROGAST PUNTAS DE GALLO  
LAITYS 7P.  
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

**SUCURSAL S BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88**

## Vapores Correos Franceses

### Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

# HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **ESPAGNE**, 15.000 toneladas, saldrá hacia el 22 de junio.

Vapor **FLANDRE**, 14.500 toneladas, saldrá hacia el 25 de julio próximo.

Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 405 pesetas, más impuestos, a 5.000 pesetas.

**VIAJES PARA NUEVA YORK.**—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
Reclámenne como justificadas las cajas que no lleven la firma de los conceccionarios para España **J. URIACH Y C.ª** Barcelona  
PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS  
**ESTREÑIMIENTO** y sus causas  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿El mejor vino?  
**Rasilla**  
Doctor Madrazo, 2. (Antes Libertad).  
Teléfono 5-37.

Compro, vendo y cambio

toda clase de muebles usados, antigüedades, objetos de arte como cuadros, alhajas, relojes, abanicos, etc.  
**VELASCO, 17**  
AVISANDO SE SALE A LOS PUEBLOS

**PIÑOS**  
varios y planta baja, en la calle del Limón, se venden. Puerta la Sierra, 15, tercero, darán razón.

**ZAPATERIA**  
Dependiente, hace falta muy práctico. Informarán, LA ATALAYA.

**Se alquila**  
casa amueblada y con cochera, próxima a la ciudad.  
Informarán en Daoiz y Velarde, 9, quinto izquierda.

**CLORO-ANEMIA**  
Píldoras y Jarabe Auténticos  
**BLANCARD**  
(de París)  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
**OJALA!**  
Sabemos que del nombre de **BLANCARD**, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los **Productos auténticos Blancard**.  
Los **Productos BLANCARD** auténticos se venden en todas las farmacias y droguerías cerradas, con el sello de la firma del inventor.  
**DEBILIDAD GENERAL**

## Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.  
Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.  
**ENTRE SANTANDER Y MARRÓN**  
Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.  
Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.  
**ENTRE BILBAO Y MARRÓN**  
Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.  
Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.  
Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.  
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander.—A las 7,19 y 19,55.  
Salida de Cabezón.—A las 14,15.  
**JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DE MERCADO**

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrejavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.  
Otro que saldrá de Torrejavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y  
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,55, llegará a Torrejavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander.—A las 8, 12,45, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Certificados de 9 a 13,30.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y re-

integrados (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.  
Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.  
Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de 9 a 1.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.  
Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios, y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.  
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.  
Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.  
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 1.  
Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 4 y a la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo).  
Juzgado del Este, escuelas de Numanzia.—Primera instancia e instrucción.—edifio Ayuntamiento, de 10 a 1.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.  
Decanato Consular, Muelle, 29: de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Junta de Obras del puerto, Muelle, 34: de 10 a 1 y de 4 y media a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.  
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.